**El Gobierno de Jerez adjudica el suministro e implantación del ‘contenedor marrón’ que llegará a la ciudad a partir de abril**

La Junta de Gobierno Local ha aprobado la adjudicación a Contenur SL por importe de 1.290.102 euros y supondrá la distribución de 1.500 contenedores en los próximos años

**15 de enero de 2024**. El Gobierno de Jerez ha aprobado en Junta de Gobierno Local la adjudicación del contrato de suministro e implantación de suministro de 1.500 contenedores de materia orgánica de carga lateral, 2.500 cubos domiciliarios y 100.000 bolsas compostables, por un importe de 1.290.102 euros, a Contenur SL. En 2024 se implantarán 500 contenedores en las calles de Jerez y a partir de 2025 se irá distribuyendo el resto hasta completar las 1.500 unidades, dentro del Plan de Apoyo a la Implementación de la Normativa de Residuos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU.

La adjudicación cumple con la Ley de Residuos en cuanto a la implantación del denominado ‘quinto contenedor’, “que debía haberse hecho en el verano de 2022”, ha explicado el primer teniente de alcaldesa, Agustín Muñoz. “Cumplimos con la ley y ponemos a Jerez en primera línea de Sostenibilidad de las principales ciudades españolas y europeas”.

En este sentido, Jerez “va a dar un salto importante y de calidad en cuanto a Sostenibilidad de manera que la previsión que tenemos es que a partir del mes de abril ya podamos ver ‘el contenedor marrón’ de carga orgánica en las calles de la ciudad”, ha destacado el teniente de alcaldesa de Servicios Públicos y Medio Ambiente, Jaime Espinar.

La importancia de la implantación del ‘quinto contenedor’ se fundamenta en que, según ha añadido Jaime Espinar, según el análisis realizado de las bolsas grises, un 41% es de materia orgánica, “que se podrá reaprovechar para generar energía y también para fertilizantes”.

Ello conlleva “una modificación del contrato de limpieza viaria y de recogida de residuos” acompañado de una campaña de concienciación ciudadana “para

informar a los jerezanos de cómo se recicla en este contenedor y los colegios tendrán protagonismo en estas acciones informativas”, ha afirmado Espinar.

En 2024 se implantarán un total de 500 contenedores hasta llegar a la cifra prevista en la adjudicación de 1.500 contenedores. “Lo vamos a hacer por fases porque consideramos que así puede tener mayor éxito, vamos a determinar las zonas de ubicación y en función donde haya una mayor densidad de población y hostelería, que son las zonas consideradas grandes productoras de este tipo de residuos orgánicos”, ha remarcado Jaime Espinar.

El objetivo “es ir generando conciencia, no se puede hacer de la noche a la mañana, y por esta razón confiamos en que las campañas de información y sensibilización también con participación escolar puedan contribuir a ello” para que Jerez “vaya ganando en Educación Medioambiental a través del reciclaje”.

**2.500 cubos domiciliarios, 100.000 bolsas reciclables y más medios**

En cuanto a los cubos domiciliarios, éstos serán 2.500 y 100.000 las bolsas reciclables que se entregarán en el marco de las citadas campañas de concienciación y sensibilización.

Asimismo, Espinar ha añadido que la limpieza en la ciudad “saldrá beneficiada porque supondrá una mejora del contrato para la recogida del ‘quinto contenedor’ y de la limpieza viaria para los alrededores de estos contenedores. “Se está trabajando en la revisión del actual contrato de concesión con Jerez UTE y aprovecharemos para incluir el aumento de las horas de eventos cubiertas por la limpieza para que Jerez esté en las mejores condiciones. A partir de abril habrá más medios materiales y más personal”.

Los bio-residuos procedentes del ‘quinto contenedor’, cubos y bolsas serán tratados en la planta de reciclaje y compostaje ‘Las Calandrias’. “Ahora estamos inmersos en la reestructuración de la planta y una de las líneas de actuación será el tratamiento de los residuos orgánicos, es decir, que Las Calandrias se adaptarán para poder reutilizar el contenido del ‘contenedor marrón’”, ha indicado Espinar, si bien ha aclarado que hasta que se termine esta reestructuración, la planta tiene capacidad para tratar dichos recursos.

*Se adjunta fotografía y enlace:*

*https://on.soundcloud.com/XsV1mvKjrBY9F9AJ8*